



# Populares Fuencarral - El Pardo

GACETA DE ACTUALIDAD Nº 22

ENE - FEB 2012



## Queridos amigos y afiliados.

El pasado viernes, día 27 de enero, tomé posesión como nueva Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid. Para mí fue un gran honor que la Presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, me ofreciese personalmente tan preciado puesto político, lleno de compromiso, responsabilidad y obligación para toda una Comunidad como la de Madrid.

La decisión no era nada fácil de tomar. Primero, porque tenía que renunciar a mi acta de Concejala del Ayuntamiento de Madrid y dimitir de un gran Distrito, como es Fuencarral-el Pardo, en el

que he trabajado, lo mejor que he sabido y he podido, durante los últimos cinco años. Y en segundo lugar, porque no es nada fácil dejar, de un día para otro, un proyecto tan ambicioso y bonito como es el de este Distrito; y con él a tantos amigos y vecinos, comerciantes, pequeños empresarios, asociaciones, centros de día, colegios y un largo etc..., que han hecho posible que entre todos juntos convirtamos a Fuencarral-el Pardo, en el distrito con más proyección, posibilidades y futuro de todos los distritos de Madrid: "¡Gracias Fuencarral-el Pardo, por todo lo que me has proporcionado! Ni dando gracias un año entero podría agradecerte todas las satisfacciones e inolvidables momentos que contigo he pasado"

Pero la confianza que la Presidenta depositaba en mí, al ofrecerme la Viceconsejería, era lo suficientemente de peso y de compromiso como para aceptar el cargo con todo agradecimiento. Y el viernes, día 27 de enero, a las 9 de la mañana, en presencia de la Presidenta, el Gobierno de la Comunidad y familiares y amigos más íntimos, estaba jurando el cargo de Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas, en la Sede de la Comunidad de Madrid, de la Puerta del Sol.

Como decía, son muchos los amigos que dejo en el Distrito, pero todos ellos

(continua Pág. 2)

saben, porque me conocen bien, que me tienen a su disposición, allí donde esté, para todo lo que necesiten; como también sé yo que cuento con el cariño y afecto de todos ellos. Y mucho más ha sido la tristeza por dejar el gran equipo de colaboradores que he tenido durante casi una legislatura y media. Sin ellos no habría sido posible conseguir ni alcanzar ninguno de los objetivos propuestos.

Pero dejo la Concejalía sin abandonar el Distrito, ya que continuo de Presidenta del Partido Popular y esto me permite seguir trabajando, día a día, con todos nuestros afiliados y simpatizantes, y mantener la buena relación de siempre con amigos y vecinos. El Partido Popular, en nuestro distrito, gana en votos cada cita electoral y este éxito se debe únicamente al gran trabajo de nuestro equipo popular y de nuestra Sede de Fuencarral-el Pardo. Nuestro próximo compromiso es el representar a nuestro Distrito en el Congreso Nacional del Partido Popular en Sevilla.

Muchas gracias a la oposición por su trabajo, con la que durante estos años he estado debatiendo y rivalizando en cada uno de los Plenos de la Junta. Y mi más sincero agradecimiento de corazón a todos los vecinos del Distrito, que han sido la debilidad y la atención de mi trabajo durante cinco años.

Aprovecho la ocasión para desearle mis mejores deseos de éxito al nuevo Concejal, José A. González de la Rosa, que tomará las riendas del mejor Distrito de Madrid.

Un abrazo muy fuerte para todos los vecinos de Fuencarral-El Pardo.

*Elena González Monux*

## ACTO POLITICO CON IGNACIO GONZALEZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO POPULAR DE MADRID



Próximamente tendremos la oportunidad de contar con la presencia de **Ignacio González**, Vicepresidente de la Comunidad de Madrid y Secretario General del Partido Popular de Madrid.

Como es habitual habrá autobuses y **es imprescindible que os apuntéis llamando a la Sede ( tel 91 314 23 53 y 91 314 23 63 de 11:30 a 13:30 y de 17:30 a 20:30 h)** para reservar vuestra plaza. Saldremos desde la Junta Municipal (Avda. Monforte de Lemos nº 40). Os comunicaremos el día y la hora oportunamente.

## EL PROFESOR JOSÉ MARÍA MARCO PRESENTA EN LA SEDE DEL PARTIDO POPULAR DE FUENCARRAL-EL PARDO SU ÚLTIMO LIBRO “UNA HISTORIA PATRIÓTICA DE ESPAÑA”

El libro está prologado por nuestra Presidenta regional, Esperanza Aguirre, y viene a responder a la preocupación de muchos españoles ante la destrucción de la idea de la unidad nacional.

El acto fue presentado por la Presidenta del Partido Popular de Fuencarral-El Pardo, Elena González Moñux, acompañada del Secretario de Formación Técnica y Electoral del Partido Popular de Madrid, José de la Uz, a quien explicó las actividades que también en la sede se llevan a cabo en materia de formación y en otros ámbitos.

La Presidenta, Elena González Moñux, tras dar las gracias por la presencia del profesor José María Marco, puso de relieve su excelente curriculum, destacando su labor como profesor de Traducción, Literatura y Cultura Española en la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, así como su colaboración en La Mañana de la COPE, Popular TV, La Razón y Libertad Digital.

En su presentación, quiso resaltar que el libro viene a responder a una preocupación de muchos españoles ante la destrucción de la idea de la unidad nacional, cuando España tiene una existencia milenaria, una proyección universal y una cultura de un amplio calado internacional.

Otro tema que trata en su libro es el concepto de patriotismo ¿lealtad o afecto a lo que es común?. La lealtad es la que permite la alternancia política y en el fondo la democracia. El nacionalismo no hay que confundirlo con el patriotismo, al ser una ideología que busca crear una idea de Nación que no existe, que es de libertad de elección. Mientras que el patriotismo no se puede escoger, “uno es lo que es”. Pasando a ser un sentimiento de unión, como ocurre de forma espontánea en las competiciones deportivas. La idea de patriotismo tiene un componente de algo sagrado, que nos exige un compromiso de conservación, transmisión y defensa.



### ELENA GONZALEZ MOÑUX TOMA POSESIÓN COMO VICE-CONSEJERA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Esperanza Aguirre preside la toma de posesión de cinco altos cargos de la Comunidad de Madrid  
27 de enero de 2012



El jueves, 26 de enero de 2012, el Consejo de Gobierno de la Comunidad nombró a nuestra Presidenta del Distrito, **Elena González Moñux, Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas**, en sustitución de Alfonso Cuenca, que solicitó la semana anterior al Consejo de Gobierno su cese a petición propia para irse de letrado a las Cortes tras estar desde 2003 en este cargo de la Consejería de Presidencia y Justicia.

La toma de posesión se realizó el viernes 27 de Enero en la sede del Gobierno regional de la Puerta del Sol y presidido por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, **Esperanza Aguirre**. A la ceremonia han asistido los consejeros de las áreas del Gobierno regional a las que se han incorporado los nuevos altos cargos, así como numerosos familiares, amigos y ex-compañeros del Ayuntamiento de Madrid, entre ellos el vicealcalde, Miguel Ángel Villanueva.

Junto a Elena González Moñux han tomado posesión Luis Asúa (presidente del Distrito de Chamberí), como Viceconsejero de Medio Ambiente, Matilde García como Secretaria General Técnica de la Consejería de Transportes, Teresa Martínez como Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo y Antonio García como Director Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

Como nuevos ediles del Ayuntamiento de Madrid, se incorporan **Pedro Corral y José Antonio González**, en los distritos de Chamberí y Fuencarral—El Pardo, respectivamente.

### VISITA AL JUZGADO DE MENORES DE LA CAPITAL

El 90% de los menores infractores en la Comunidad de Madrid logra reinsertarse y no vuelve a cometer ninguna infracción, según ha explicado hoy el Gobierno regional, que atribuye este bajo nivel de reincidencia al modelo de atención judicial que se presta.

La Consejera de Presidencia y Justicia, **Regina Plañiol**, a compañada de la Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas, **Elena González Moñux**, han visitado el Juzgado de Menores de la capital junto al fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Francisco Javier Vieira, el juez decano de Madrid, José Luis González Armengol y el Defensor del Menor, Arturo Canalda.



Regina Plañiol ha remarcado *"la necesidad de abrir un debate sobre las posibles mejoras que pueden llevarse a cabo para prestar un mejor servicio, tanto a los menores como a las víctimas"*. Un debate, ha añadido, que incumbe a todas las administraciones y organismos competentes en esta materia.

De acuerdo con los datos del Gobierno regional, **el modelo de atención judicial que se presta a los menores infractores permite que se reinserte el 90% de ellos**. Además, según datos del Instituto Nacional de Estadística en septiembre de 2011, **la Comunidad de Madrid presenta la tasa más baja de España en cuanto a número de menores infractores de 14 a 17 años**, y de medidas judiciales impuestas por cada 1.000 menores.

La Agencia del Menor para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) cuenta en los Juzgados con 12 equipos técnicos de asesoramiento, además de un equipo de psicólogos, educadores y trabajadores sociales.

Entre las funciones de los equipos técnicos se encuentra la coordinación con la Fiscalía de Menores, Juzgados de Menores y demás instituciones relacionadas en fase de asesoramiento, la organización y distribución de la solicitud de informes del Ministerio Fiscal, la elaboración de informes de asesoramiento o la asistencia profesional al menor.

**El pasado año 581 menores cumplieron medidas de internamiento.**

La Comunidad cuenta con nueve Centros de Ejecución de Medidas Judiciales, ocho en la capital y otro en el municipio de Brea de Tajo.

## GARZÓN, O LA PERVERSIÓN DE LA JUSTICIA

Napoleón Bonaparte, conocido como "*le petit caporal*", o "*el pequeño cabo*" por su escasa estatura, decía que el hombre más poderoso en toda Francia, era el Juez de Instrucción. Y desde luego, Garzón ha ejercido sus propósitos, por encima de todo, y también de la propia ley, desnaturalizando ese poder.

Este denominado "**juez estrella**", ha estado en primera plana mediática desde hace más de 20 años y actualmente está procesado acusado de los delitos más graves que se le pueden imputar a un Juez, véanse prevaricación (doble, por las escuchas ilegales a abogados del caso Gurtel y por investigar el franquismo), violación de garantías constitucionales (al conculcar el derecho de los acusados a comunicarse en secreto con sus letrados) y tráfico de influencias, por los pagos del Santander en relación a los cursos organizados en Nueva York.

Ahora bien, **¿es justificado realmente el mito creado por la izquierda como paladín de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico?** Estos días, hemos asistido al lamentable y bochornoso esperpento de contemplar a algunos artistas de la ceja como Pilar Bardem, junto con miembros de la judicatura y fiscalía afines al PSOE y diputados como Gaspar Llamazares, tachar de "fascistas" a los miembros del Tribunal Supremo. Esto es sin duda un ataque frontal al Alto Tribunal y a nuestro sistema jurídico.

Es un buen momento para recordar que el "juez estrella" ha sido un político que nunca hizo política desde un partido, salvo su fulgurante paso por el PSOE del "*Señor X*" de su propio organigrama del GAL, ansiando el cargo de ministro de Justicia del momento (aún permanece en nuestra retina ese mitin con Felipe González levantándole el brazo cual púgil victorioso en el ring). Finalmente tuvo que conformarse con un acta de diputado del PSOE en 1993 y su nombramiento como Delegado del Plan Nacional sobre Drogas. Todo sea dicho de paso, nuestra legislación es de las pocas del mundo que permite a un Juez tras dos años, regresar de la política a la función jurisdiccional, punto a revisar sin duda en el futuro. Ya afirmó **Montesquieu** que **la separación de poderes es la base de la democracia**, y el inquieto "juez estrella" parece creer más en la confusión de poderes que en aquella.

No, Garzón, se ha dedicado durante su carrera, con muchas sombras y pocas luces (más adelante repasaremos algunas de sus proezas profesionales) a valerse de su cargo de juez, erigido en plenipotenciario dentro de la Audiencia Nacional, como medio e instrumento para "hacer" política de una forma muy *sui generis* y buscar tamaña influencia mediática y social.

Ahora bien, si volvemos la vista atrás sobre las actuaciones de este personaje enamorado del poder y que finalmente ha terminado a los pies de los caballos, por su desmedido afán de protagonismo, incluyendo violar derechos fundamentales de los ciudadanos, observamos que **solía convocar a la prensa en los**

**registros antes que a la propia Policía**, que ordenó el asalto pelicularo por miembros del GEO del buque "Privilege" en la operación "Ostra" sin hallarse ni un gramo de droga, que la judicatura española fue avergonzada al sostener el Tribunal de Estrasburgo que la **"imparcialidad de Garzón estaba en entredicho cuando instruyó el caso GAL"** (caso que mantuvo guardado convenientemente en un cajón dos años antes de esgrimirlo contra sus antiguos colegas de partido), o cuando apartó a la Guardia Civil, azote leal del terrorismo, del caso Faisán para facilitar que se investigasen los propios autores del "chivatazo", miembros del CNP a sí mismos- algo demencial y repugnante sin duda- y un largo etcétera. Ya ni hablar de cuando dejó en libertad por error a tres traficantes turcos que escaparon a la Justicia.

En estos días lo vemos altivo ante el Tribunal Supremo, que se vio obligado a multarle por sus duros ataques al mismo y que le ha obligado a despojarse de su toga y sentarse donde le corresponde, en el banquillo de los acusados, eso sí, ayudado por un Ministerio Fiscal que le avala en sus fechorías y una corte variorpinta de la izquierda más sectaria, anacrónica y beligerante, que parecen haberle encumbrado a la categoría de leyenda. Confiamos en que Torres Dulce acabe con ese Ministerio Fiscal sectario, servil al PSOE, que ha preterido su misión de **garante de la legalidad durante los últimos 8 años de desgobierno socialista**.

Debemos concluir que el "juez estrella", ha perseguido la notoriedad, las portadas de los telediarios y que ha cometido errores de bulto en lo jurídico, siendo quizá el aspecto más nefasto de toda su trayectoria, el creerse tocado por los dioses, y estar por encima del bien y del mal. Su estilo maquiavélico, en el que el fin justifica los medios, no es compartido por muchos, siendo muy capaz y para ejemplo un botón, de inventarse que un abogado es "parte nuclear" de una organización criminal para "pincharle" sin miramientos las conversaciones con su defendido, tirando por tierra un pilar básico del Estado de Derecho como es el derecho a la defensa de todo ciudadano. También confiamos en que el Tribunal Supremo no se "trague" esa treta, basada en una directiva europea, que permite "pinchar" teléfonos en caso de los abogados formen parte de la organización (Garzón ha sostenido que pensaba que "blanqueaban dinero"). Y también somos muchos los españoles de bien, que estaremos más tranquilos cuando reciba su justa condena y no exista la posibilidad de caer en las fauces de un juez tristemente a olvidar. Esos que le defienden a capa y espada, desprenden ese hedor fétido característico de los amantes del totalitarismo y la negación de derechos, justificada siempre que provenga y sea ejecutada por la izquierda, faltaría más.

Esperemos que a pesar de las presiones que sufre, el Tribunal Supremo pueda y quiera cumplir con su cometido y sirva de ejemplo de igualdad ante la ley.

## Nuevos criterios de admisión escolar

CURSO 2012/2013

Uno/varios hermanos matriculados en centro solicitado o padres que trabajen en el mismo

• 8 puntos

Proximidad del domicilio familiar o lugar de trabajo

En zona de influencia

• 4 puntos

En el resto Comunidad de Madrid

• 2 puntos

Renta anual unidad familiar

Padres beneficiarios de Renta Mínima de Inserción

• 2 puntos

Discapacidad alumno solicitante, padres o hermanos

• 1,5 puntos

Padres o hermanos antiguos alumnos

• 1,5 puntos

Familia numerosa:

a) General 1,5 puntos

b) Especial 2,5 puntos

Otra circunstancia justificada por la dirección del centro con criterios públicos y objetivos

• 1 punto

## HACIA EL AREA UNICA ESCOLAR

Los cambios afectarán tanto al sistema de zonas de escolarización como a los criterios de admisión de los centros educativos.

Nos se quiere baremos que penalizan a familias a la hora de elegir centro.

El nuevo baremo entrará en vigor para el curso 2012-2013.

Esperanza Aguirre incorporará el próximo curso escolar una **profunda reforma educativa** que pasa por la puesta en práctica de nuevos criterios de admisión a los centros y que convertirá a la Comunidad en zona única educativa en el curso 2013-14. El objetivo es mejorar y **aumentar la libertad de los padres para elegir centro** (público o concertado) para sus hijos o. Y es que la medida que ya está en el Consejo Escolar y que la presidenta de la Comunidad podrá en marcha en el proceso de admisión de alumnos para el próximo curso 2012/13 es pionera en España.

La eliminación del criterio de proximidad se hará paulatinamente. En el caso de la Comunidad, en dos fases.

La primera se pondrá en práctica esta primavera y supondrá que en 164 de los 179 municipios ya no habrá zonas de influencia de los centros; es decir, todos los niños que opten a un colegio dentro del municipio donde estén empadronados tendrán 4 puntos. Además, desaparecerán los dos puntos que se daban por vivir en las zonas limítrofes a las zonas de influencia del centro y se otorgarán 2 puntos a los niños que vivan en cualquier punto de la Comunidad de Madrid y que opten a un cen-



tro que no esté en su municipio. De esta manera, todas las familias de la región sumarán puntos por proximidad.

En esta primera fase o periodo de prueba o de transición hacia el área única escolar- habrá 15 municipios (Madrid, Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla, Alcalá, Algete, San Sebastián de los Reyes, Rivas, Torrejón de Ardoz, Boadilla, Villalba y Galapagar) donde las zonas internas aún no se eliminarán totalmente, pero sí se reducirán sensiblemente.

Y es que en el curso escolar 2013/14 la eliminación de las zonas de proximidad será absoluta, **la Comunidad se convertirá en área única educativa** y el lugar de residencia dejará de ser un impedimento para los padres a la hora de escoger centro para sus hijos. A partir de este momento, todos los niños, vivan donde vivan dentro de la Comunidad, tendrán cuatro puntos, frente a los de fuera de la Comunidad, que no tendrán ninguno. Así, todas las familias tendrán los mismos puntos por domicilio o lugar de trabajo.

Pero el de proximidad no es el único criterio que cambiará este año. La Consejería de Educación se ha propuesto que una misma familia tenga a sus hijos matriculados en distintos colegios, por ello dará por tener hermanos matriculados en el centro la mayor puntuación de la tabla: 8 puntos (ya sea uno o varios hermanos). Además, se eliminará el punto que se daba a celíacos y alérgicos a alimentos, ya que la Ley de Seguridad Alimentaria obliga a los colegios desde 2011 a tener menús adaptados.

Otra de las novedades es que se introduce el criterio antiguos alumnos, de tal manera que se dará 1,5 puntos a los hijos de ex alumnos para aumentar el vínculo de las familias con los colegios. Además, los puntos por renta se otorgarán únicamente a las familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción, que regula la Consejería de Asuntos Sociales. A éstos se les da 2 puntos y se elimina así el criterio del IPREM, con lo que se espera evitar fraudes y dar puntos sólo a los más necesitados. No se tocarán, al menos en el próximo curso, los puntos por familia numerosa, por discapacidad y el de libre disposición de los centros.

Por último, a partir del próximo curso escolar se eliminará la adscripción única de colegios a institutos, una medida que mermaba la libertad de las familias para elegir y que se había puesto de manifiesto en los últimos años con los colegios bilingües a través de la demanda de los padres de que sus hijos continuaran en institutos bilingües que no se encontraban en su zona de proximidad o que no estaban adscritos al centro de origen.

Desde el primer punto se trata de avanzar hacia una promesa que hizo Esperanza Aguirre antes de las elecciones autonómicas de mayo pasado, cuando propugnó que los padres podrán elegir libremente el colegio de sus hijos independientemente de la zona en la que residan.

### POR CUARTO MES CONSECUTIVO SE CREA EMPLEO EN LA REGION

Jesús Valverde Bocanegra, Viceconsejero de Empleo, ha señalado que los datos de paro del mes de diciembre en la Comunidad de Madrid **son buenos** porque suponen que **por cuarto mes consecutivo se crea empleo en la región con aproximadamente 38.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social, mientras que en el ámbito nacional no ocurre lo mismo.**

También, ha explicado que Esperanza Aguirre comenzó a hacer frente a la crisis **cuando se empezó a ver mientras que, por otro lado, otros la negaban.** Pese a que el paro ha descendido en la región, Valverde ha recordado: **Madrid no es una isla a pesar de que lleva muchos años con medidas de austeridad.**

Además, ha mostrado su intención en que a partir de ahora con las medidas que empieza a tomar el nuevo Gobierno y las que tomará en las próximas semanas, esto cambie. Y ha recordado que la comunidad **sigue marcando la diferencia la política que desde hace años se lleva a cabo en la Comunidad de Madrid** frente a las nefastas políticas de José Luis Rodríguez Zapatero que ha estado hasta hace pocos días en la Moncloa.

El **número de afiliados** a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid en el mes de diciembre **ha crecido en 11.076 personas**, mientras que en el conjunto de España la afiliación descendió en 18.609 personas, lo que supone que Madrid es la segunda comunidad autónoma que más crece, sólo por detrás Andalucía y muy por encima de Baleares (-13.549), Cataluña (-8.421) o Galicia (-7.450). Este dato además refleja una tendencia muy positiva, ya que es el cuarto mes consecutivo en el que aumenta la afiliación en la región, lo que ha supuesto un crecimiento de 37.994 personas en este periodo, mientras que en el conjunto de España se redujo en 270.596 personas en estos últimos cuatro meses.

Según los datos de paro registrado, el pasado mes de diciembre **el desempleo bajó en 4.303 personas** en la Comunidad de Madrid, con lo que el número total de desempleados de la región se reduce a 488.709 personas. Se trata de **la segunda comunidad autónoma en la que más ha bajado el paro** y además es uno de los mayores descensos en un mes de diciembre de la última década. Mientras, el paro nacional ha aumentado en 1.897 personas y hay un total de 4.422.359 desempleados en España.

En la Región, **el número de desempleados ha descendido entre las mujeres (14.029) y los jóvenes menores de 25 años, con 4.817 parados menos en este mes de diciembre.** Por sectores, el paro bajó en Servicios (-5.073), parados sin empleo anterior (-1.411) y agricultura (-58). En los datos nacionales se registró un incremento del desempleo en todos los sectores de actividad -salvo la agricultura-, con los servicios (+48.788) liderando estas subidas.

**Es la comunidad en la que menos ha aumentado el paro en el último año sólo por detrás de Canarias.**

### JOSE ANTONIO GONZÁLEZ DE LA ROSA, NUEVO CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE FUENCARRAL – EL PARDO

Sustituye a Elena González Moñux, la cual ha asumido otras responsabilidades como Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid.

El 27 de enero de 2012, nuestra Concejal-Presidenta de la Junta Municipal de Fuencarral – El Pardo, **Elena González Moñux**, tomó posesión como **Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas**, asumiendo una nueva responsabilidad dentro del Gobierno de la Comunidad de Madrid. presentando su renuncia de forma oficial a su acta de concejal del Ayuntamiento de Madrid en el Pleno celebrado en el Palacio de Cibeles el martes 31 de enero de 2012.



**Elena González Moñux** ha estado entre nosotros casi cinco años, tiempo que ha dedicado a entregarse de lleno a mejorar nuestro distrito y a estar muy cerca de los problemas de todos sus vecinos. Labor que ha sido reconocida por todos los grupos políticos municipales.

La Alcaldesa de Madrid, Ana Botella, ha nombrado en su sustitución a **José Antonio González de la Rosa**, el cual tomó posesión de su acta de concejal del Ayuntamiento de Madrid en el pleno del día 7 de febrero de 2012. **José Antonio González de la Rosa**, ha desempeñado diversos cargos en el Ayuntamiento de Madrid, como vocal vecino y portavoz del Distrito de Moratalaz y, posteriormente, Asesor del concejal presidente del Distrito de Moratalaz, actualmente ocupaba el cargo de Asesor Técnico del concejal presidente del Distrito de Salamanca.

Una de las primeras funciones que ha realizado el nuevo Concejal, ha sido Presidir el Pleno Ordinario del Distrito de Fuencarral – El Pardo celebrado el pasado día 8 donde se presentó a los asistentes y los diferentes grupos políticos la dieron la bienvenida y le desearon suerte en su nueva responsabilidad.

El equipo humano que conformamos el Partido Popular de Fuencarral – El Pardo, queremos transmitir a ambos nuestra felicitación.

### LA DELEGADA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, ANA BOTELLA, PRESENTA EL PLAN NEVADA 2011-2012 EN LAS TABLAS

**En caso de nevadas, los vecinos podrán retirar sal de los puntos de distribución, ubicados en todos los distritos y nuevos desarrollos.**

La Ciudad de Madrid está preparada para afrontar las bajas temperaturas y las posibles nevadas. Por ello, la teniente de alcalde y delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad, Ana Botella, presentó en Las Tablas el Plan Nevada 2011-2012, que establece el procedimiento de actuación en caso de nieve o hielo para conseguir, con los medios disponibles, una adecuada movilidad de personas y vehículos en el término municipal de Madrid, eliminando la nieve o el hielo en las aceras y calzadas de la ciudad.

Botella destacó la coordinación de todas las áreas implicadas en el desarrollo del Plan Nevada, "algo fundamental para que la ciudad pueda afrontar los temporales de frío y nieve sin que esto afecte a su normal funcionamiento". Por este motivo, este Plan se desarrolla en estrecha comunicación con la Dirección General de Emergencias, Samur Protección Civil, Samur Social, y Policía Municipal.

En el Plan Nevada participarán 6.770 personas (dependientes de las áreas de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Madrid Calle 30), 773 medios mecánicos (máquinas quitanieves, camiones esparcidores de sal, baldeadoras y vehículos auxiliares con cuchillas), además de los efectivos de Emergencias Madrid y Policía Municipal.

A ello hay que sumar las ambulancias equipadas con ruedas especiales para hielo; vehículos 4x4 de intervención rápida, equipados con mantas térmicas, bebidas calientes, y un vehículo especial de apoyo a siniestros complejos. El Departamento de Protección Civil de SAMUR activaría, en caso necesario, el plan especial con incorporación de los equipos de voluntarios.

Todos los efectivos están preparados para actuar durante las 24 horas conforme evolucionen las condiciones meteorológicas. Como fase previa se ha hecho acopio de más de 7.900 toneladas de sal, que están ya distribuidas en los diferentes cantones de limpieza de la ciudad, de manera que la actuación y su distribución sea más rápida y efectiva.

Además, este año se utilizará salmuera para el tratamiento preventivo en caso de nevada y placas de hielo.

La instalación para la producción de salmuera está ubicada en el cantón de limpieza de Las Tablas y es capaz de producir unos 39.000 litros diarios que serán utilizados este año, como experiencia piloto,

### LA PRESIDENTA REGIONAL ESPERANZA AGUIRRE VISITÓ LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA LINEA 9 DE METRO

**El Metro podría llegar a la estación de Costa Brava a finales de 2013**

La presidenta regional, Esperanza Aguirre, ha supervisado los trabajos de construcción del túnel de Metro que comunicará la estación de Mirasierra, en servicio desde marzo de 2011, con la futura estación que se ubicará en la calle Costa Brava y que será la cabecera de la línea 9. Aguirre animó a continuar con el buen ritmo de las obras para que a finales de 2013 esté acabada la segunda fase de la prolongación.

La presidenta comprobó cómo avanzan estos trabajos de ampliación, con la creación de túnel de 1,4 kilómetros sin tuneladora, sino 'a pico y pala', método que ya se utilizó en el primer tramo de este proyecto de la Línea 9 y en la prolongación de la línea 2 de Metro desde Ventas a La Elipa, finalizada en 2007. Es un procedimiento muy seguro pero más lento, y se utiliza en aquellos proyectos que resulta más adecuado por las características del terreno o la longitud del túnel.



Además, se ha empezado a construir también la estación de Costa Brava, que permitirá conectar con las líneas C3, C7 y C8 de la futura estación de Cercanías. La excavación se está realizando simultáneamente en dos direcciones, hacia la estación de Mirasierra, por un lado, y hacia la nueva estación de Costa Brava, por otro. En la obra trabajan a la vez más de 500 personas en los momentos de mayor actividad.

Estas obras suponen la ejecución de la segunda fase del proyecto de ampliación de la línea 9 de Metro a Mirasierra. La primera fase supuso la construcción de 1,5 kilómetros de túnel y una estación. La segunda fase, con 1,4 kilómetros de túnel y una nueva estación en la calle Costa Brava, será compatible con la posterior ejecución por parte de Fomento de una estación de Cercanías para facilitar el intercambio a los viajeros. El proyecto -ejecutado en un 65%- supondrá una inversión total de 191 millones y beneficiará a una población potencial de 50.000 vecinos de Mirasierra, Peñagrande y de Montecarmelo.

## Hemos vuelto a Gobernar y hemos vuelto al mundo

Ya queda lejano el tiempo en el que nuestro ex presidente Rodríguez Zapatero, paseaba su inexorable sonrisa por los círculos internacionales menos recomendables. Teniendo una política exterior verdaderamente laxa y permisiva con regímenes totalitarios como el de Cuba que viola los derechos fundamentales de los ciudadanos, el de Venezuela con el caudillo Chávez o el de Irán. Destinando millones y millones de euros de los españoles a un proyecto fracasado desde su concepción, La Alianza de Civilizaciones, en el que su máximo socio fue Turquía.

Ha sido un punto de inflexión verdaderamente importante la entrada en el Gobierno del Partido Popular, con Mariano Rajoy a la cabeza y Manuel García-Margallo como Ministro de Asuntos Exteriores. No vamos a recordar la amplia y reconocida trayectoria de ambos políticos, pero es de remarcar que desde que se produjo su toma de posesión a finales del mes de diciembre, nuestras relaciones diplomáticas con los grandes países de nuestro entorno han dado un giro de 180°.



Durante el primer mes de mandato, nuestro Presidente del Gobierno se ha entrevistado con Nicolas Sarkozy, Angela Merkel, el Rey de Marruecos y ha asistido a Bruselas a una Cumbre de la Unión Europea. Sin duda ninguna, la confianza y el respeto hacia España por todos estos dignatarios internacionales ha cambiado, actualmente se considera a nuestro país, capaz de llevar a cabo sus proyectos y compromisos, creíble y capaz, con un Gobierno fuerte, sin miedo a posibles ocurrencias de algún socialista como Zapatero o Moratinos.

Otra muestra clara, es el cordial acogimiento de la Secretaria de Estado Norteamericana, Hillary Clinton a nuestro Ministro de AAEE, recientemente, donde trataron diversos temas, entre ellos, la vuelta de la inversión americana a nuestro país. Demostrándose este hecho en la preferencia y la prioridad y deferencia a nuestro país en la Global Business Conference, donde se promueven los negocios de las empresas norteamericanas en el exterior, donde participará tanto el embajador en España, Alan Solomont, como el presidente de la Cámara de Comercio Americana en España, Jaime Malet, que han sido invitados como ponentes especiales y estarán en una de las intervenciones inaugurales.

### Así hemos vivido el 17 Congreso PP Nacional



Vivir un congreso del Partido Popular es toda una experiencia. Son días de mucha intensidad política, días de reafirmarse en los valores del Partido Popular, y días para vivirlos en la cercanía a los compañeros. Y por supuesto, días de alegría por ver la fortaleza de nuestro partido y de sus convicciones.

Uno de los momentos más emotivos del sábado fue la proyección del vídeo en homenaje a Manuel Fraga, presidente fundador del Partido Popular. Se destacó su inmensa formación académica y su vocación de servicio al país. A continuación, el Presidente de Honor del partido, José María Aznar, destacó que el PP es la única fuerza capaz de vertebrar España, el partido a quien los ciudadanos le han confiado la tarea de emprender las reformas necesarias, con compromiso con los españoles y un firme patriotismo. Pidió enérgicamente que se aplique todo el peso de la ley sobre los terroristas de ETA, y se mostró convencido de que saldremos de la crisis, porque hay un partido, el PP, decidido a ello, y que cuenta con la gran voluntad de los españoles.

Tras el almuerzo retornamos al plenario del congreso para escuchar las

palabras de la presidenta nacional de NN.GG., Beatriz Jurado, y de nuestro Presidente Nacional, Mariano Rajoy, que presentó su candidatura a revalidar la presidencia del PP. Lo hizo con un discurso potente, y reivindicando la responsabilidad que tiene el partido en este nuevo tiempo en que ejercemos el Gobierno. Los compromisarios votaron al final de la tarde y Mariano Rajoy fue reelegido con un amplio respaldo, concretamente el 97,4 % de los votos.

El congreso finalizó el domingo con la renovación de los órganos de dirección, al frente de los cuales estarán Dolores de Cospedal, Javier Arenas, Carlos Floriano y Esteban González Pons.

Nuestro presidente nacional, Mariano Rajoy, lanzó un discurso final de gran altura y de gran carga política. Tuvo un emotivo recuerdo a las víctimas del terrorismo, Se mostró muy comprometido con los españoles, a los que no les va a fallar, Dejó claro que el drama de la crisis y el paro es el drama de personas concretas. Un drama que, para que termine, requiere de reformas, que ya han llegado. *Se ha hecho más en 7 semanas que en 7 años de gobierno socialista.*

Así terminó para nosotros el congreso, con una ilusión renovada en lo que nuestro partido puede hacer por España, y en lo que nosotros podemos hacer por nuestro partido.

## **Partido Popular Fuencarral – El Pardo**

Calle Antonio López Aguado nº 4 Bajo H  
28029 Madrid

Tel 91 314 23 53

Fax 91 314 23 63

**Horario de Lunes a Viernes de 11:30 a 13:30 horas  
y de 17:30 a 20:30**

Si deseas recibir todos los meses por mail nuestra Gaceta digital, mándanos un mail a  
[comunicacion@ppfuencarral.es](mailto:comunicacion@ppfuencarral.es)

[sede@ppfuencarral.es](mailto:sede@ppfuencarral.es) - [www.ppfuencarral.es](http://www.ppfuencarral.es)

Populares Fuencarral - El Pardo - Calle Antonio López Aguado nº 4 Bajo H - 28029 Madrid  
Telf. 91 314 23 53 - Fax 91 314 23 63